

Reseña de libros

M.^a Gloria de ANTONIO RUBIO, *Los judíos en Galicia (1044-1492)*.— A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2006.— 681 págs.

El reino de Galicia no se contó entre los territorios de la Península Ibérica con mayor presencia judía durante el período bajomedieval, sino que destacó por todo lo contrario, es decir, por contar con pocas comunidades judías y de escasa entidad demográfica. Se trataba de un territorio de fuerte impronta rural y, quizás por ello, los miembros de esta minoría, que en la Península Ibérica mostraron una decidida preferencia por residir en núcleos urbanos, no se sintieron muy atraídos por él. Pese a ello, ofrece un evidente interés desde el punto de vista historiográfico en general, y más en concreto, desde la perspectiva de la historia del pueblo judío en Sefarad, detenerse en la reconstrucción de la trayectoria histórica de esta minoría religiosa en dicho reino, hasta su expulsión por orden de los Reyes Católicos en 1492. Es lo que hace en este libro la autora, ofreciéndonos una visión de conjunto sobre las comunidades judías del reino de Galicia a lo largo del período medieval, entre los siglos XI y XV, basada en la utilización exhaustiva de los numerosos estudios de carácter parcial existentes, y en la recopilación y análisis de una abundante documentación archivística, de la que ofrece una selección en la segunda parte, en la que edita, total o parcialmente, 316

documentos de muy diversas características y procedencias, bastantes de los cuales ya habían sido dados a conocer con anterioridad en publicaciones de otros autores. Se trata de una visión de carácter eminentemente descriptivo, que trata de abarcar multitud de aspectos, aunque no todos ellos pueden ser tratados con igual profundidad y detenimiento, puesto que las fuentes documentales disponibles aportan mucha más información sobre unos que sobre otros. Pese a ello, la autora realiza un notable esfuerzo por tratar de llenar todos los vacíos, a veces recurriendo a la extrapolación, y otras dando importantes saltos en el tiempo o en el espacio. Como consecuencia, la visión que nos ofrece sobre muchos aspectos concretos de la realidad objeto de reconstrucción es, con frecuencia, en exceso impresionista o parcial y, en ocasiones, poco convincente, porque se construye sobre endebles fundamentos, a veces una sola noticia de dudosa interpretación. Pero insistimos en que, dado el carácter de las fuentes de información disponibles, no existe prácticamente margen para proceder de otra manera y tratar de alcanzar un superior grado de conocimiento. Sólo, quizás, si se adopta otra perspectiva de análisis, insistiendo más en poner en relación las noticias que la documentación ofrece sobre judíos con todas las demás disponibles sobre los medios sociales concretos en que éstos se desenvolvían, es decir, integrando en mayor medida la historia de

los judíos en la «historia total», las posibilidades de obtener unos mejores resultados de la investigación sean mayores. Pero lo que la autora se propone en este libro es prioritariamente ofrecer de forma sistematizada la información puntual que sobre los judíos del reino de Galicia y sus condiciones de vida hay dispersa en multitud de obras de bibliografía secundaria, en su mayor parte de carácter local, y documentos archivísticos. Y ese objetivo está plenamente logrado, con lo que presta un valioso servicio a la comunidad investigadora, poniendo a su disposición un útil instrumento de trabajo.

La parte expositiva del libro se inicia con un capítulo en el que se analizan las noticias disponibles para estimar el número de judíos que residieron en el reino de Galicia en el siglo XV. Dado el carácter de estas noticias, las conclusiones a las que se llega son bastante precarias y desiguales pues, de hecho, la autora sólo consigue ofrecer datos concretos sobre las dimensiones de la comunidad judía de Orense, mientras que en el caso de las demás se limita a informar sobre las cantidades con que contribuyeron al pago de determinados impuestos a la monarquía. Como complemento, incluye también en este capítulo algunas referencias a la onomástica de los judíos que aparecen mencionados en la documentación gallega, y breves notas biográficas sobre cinco de ellos que han dejado una mayor huella en dicha documentación.

A continuación, en los siguientes tres apartados, aborda la cuestión de la distribución geográfica de los judíos por el territorio gallego, dando cuenta de los lugares donde está documentada su presencia, de aquellos en que llegaron a constituir comunidades de cierta importancia y que contaron con sinagoga, y de aquellos, por fin, en que hubo juderías, es decir barrios diferenciados donde residían los miembros de esta minoría, apartados de los cristianos. De nuevo es el caso de Orense, el que se analiza más en profundidad, porque es el que mejor nos permite conocer la documentación conservada, mientras que sobre otros

lugares como La Coruña, Ribadavia, Allariz o Tuy, por citar sólo los más notables, las informaciones que se proporcionan son mucho más vagas o inseguras.

Un segundo gran bloque temático del libro está dedicado a la identificación de las actividades profesionales a las que estuvieron dedicados los judíos residentes en Galicia. Una parte importante de las noticias aportadas por la documentación se refieren a su papel como recaudadores de rentas al servicio de la monarquía, y por ello, es esta faceta de su actividad, la que merece un tratamiento más pormenorizado, que alcanza incluso a judíos avecindados en otros lugares de la Corona de Castilla, o de los que no se indica el lugar de avecindamiento, pero tomaron a su cargo rentas en el reino de Galicia. No obstante, entendemos que la misma debería haber sido puesta en relación con las tareas de recaudación de rentas debidas a miembros de la nobleza o a instituciones eclesiásticas que también desempeñaron muchos judíos gallegos. Y, sin embargo, la autora parece no considerar dichas tareas como actividad profesional, ya que se refiere a ellas en el siguiente apartado del libro, en el que da cuenta de las relaciones «institucionales» de los judíos con la Iglesia y con la nobleza.

Un segundo importante ámbito de actividad económica al que se dedica atención, es el del préstamo, aunque a partir de una muestra reducidísima que no permite apenas profundizar en el análisis. Tan sólo proporciona base para constatar que en Galicia actuaron como prestamistas algunos judíos que al tiempo eran recaudadores, plateros o sastres. Por ello, la autora recalca que el préstamo tuvo para los judíos gallegos carácter de segunda ocupación, y de ahí que ninguno de ellos sea calificado en la documentación como «prestamista». A este respecto convendría matizar, no obstante, que en las sociedades del Antiguo Régimen, tanto entre cristianos como entre judíos, la dedicación al préstamo rara vez constituía una profesión. Era una forma de diversificar las inversiones del capital disponible a la que recu-

rían personas de muy diverso perfil socioeconómico, y por supuesto también instituciones de muy variada naturaleza. Por otro lado, también habría que diferenciar entre distintas formas de préstamo, pues no era lo mismo la concertación de un censo consignativo, que era un préstamo a muy largo plazo con intereses bajos y garantía hipotecaria, que la entrega de una cantidad de dinero a muy corto plazo y con intereses usurarios, que podían multiplicarse si se incumplían los plazos de devolución. De hecho, la autora profundiza en la caracterización de varias operaciones de préstamo en las que estuvieron involucrados judíos gallegos en otra sección del libro dedicada al análisis de las relaciones entre las comunidades cristiana y judía. Habría sido mejor desde nuestro punto de vista, que lo hubiese hecho en este capítulo, dedicado al análisis de las actividades económicas en que despuntaron los judíos, pues habría resultado bastante más clarificador.

Los judíos gallegos también se interesaron por las profesiones relacionadas con la práctica de la medicina, aunque entendemos que entre ellas no se debería incluir la de especiero, como propone la autora, pues se trata de una actividad que se integra entre las del comercio minorista. Por lo que toca a su participación en actividades comerciales, las noticias disponibles son también escasas, además de escuetas y aisladas, por lo que a partir de ellas resulta muy difícil hacer una valoración sobre el papel que éstos desempeñaron tanto en el comercio mayorista como en el minorista. También escasas son las referencias al desempeño de actividades artesanales, pues los oficios documentados son relativamente pocos, pudiéndose destacar entre ellos, los de platero, tejedor, sastre y zapatero. La inclusión entre los artesanos de los iluminadores de manuscritos, a los que se llama calígrafos, como hace la autora al tratar de la extraordinaria labor desarrollada por algunos judíos de La Coruña en la iluminación de manuscritos de la Biblia, puede resultar problemática e inducir a confusión. Pero, en cualquier caso, las noticias que se propor-

cionan sobre estos profesionales resultan de un gran interés, pues demuestran que, incluso en una diminuta comunidad judía como debía ser la de La Coruña, florecía una actividad artística capaz de proporcionar magníficos frutos.

El capítulo sobre las dedicaciones profesionales de los judíos gallegos se cierra con algunas consideraciones acerca de su interés en la actividad agrícola, que de hecho se fundamentan en tan solo una noticia sobre un judío de Allariz propietario de una huerta, y tres noticias sobre judíos propietarios de viñas en La Coruña y Betanzos.

En conjunto, por tanto, cabe concluir que las informaciones disponibles para conocer las actividades económicas en que más despuntaron los judíos gallegos son demasiado escasas y puntuales como para extraer a partir de ellas conclusiones de cierta consistencia. Únicamente en el capítulo de la recaudación de rentas, las noticias son algo más abundantes, pero se debería haber tratado de diferenciar en la exposición entre judíos residentes en Galicia y judíos residentes en otros ámbitos de la Corona de Castilla, pues tanto unos como otros tuvieron participación en esta actividad en territorio gallego.

En los capítulos finales del libro se aborda el análisis de las relaciones de los judíos con los cristianos en el reino de Galicia, desde diversas perspectivas. En primer lugar se caracterizan las relaciones que mantuvieron con la monarquía, la Iglesia, la alta nobleza y los concejos, si bien es cierto, que gran parte de la atención se dedica a dar cuenta del desempeño por judíos de actividades profesionales al servicio de nobles y clérigos o instituciones eclesiásticas. Al margen de estas informaciones, también se incluyen otras muy diversas y variopintas, sin evidente conexión entre sí, que inducen a concluir que las relaciones de todas estas instancias con los judíos fueron ambivalentes, pues mientras, por un lado, existen testimonios de convivencia, colaboración, protección y tolerancia, por otro, también los hay de tensiones, violencia y hostilidad.

Después, se presta atención al marco jurídico que reguló las relaciones entre judíos y cristianos en Galicia, dando cuenta de cuestiones muy variopintas, tales como la validez del juramento prestado por un judío, el otorgamiento de poderes notariales conjuntos por cristianos y judíos, o el tipo de asuntos judiciales que se solventaron ante tribunales ordinarios en los que litigaban judíos contra cristianos. Y, a continuación, se analizan las operaciones de préstamo realizadas por judíos a cristianos, aunque nada se dice de aquellas en que los prestamistas eran cristianos y los prestatarios judíos, quizás porque no están documentadas. En cualquier caso la visión que se da de esta problemática es desde nuestro punto de vista bastante confusa; por ejemplo, en la diferenciación que se hace entre contratos con interés ordinario y contratos con interés encubierto, o en la caracterización que se ofrece de otras operaciones en las que se contemplaban pagos en especie, sobre todo en vino. Una mayor familiarización con la bibliografía que aborda el problema del crédito en las economías europeas bajomedievales habría permitido interpretar mejor el sentido de las operaciones crediticias analizadas.

El libro concluye con el análisis de la evolución de las relaciones entre judíos y cristianos en Galicia durante la segunda mitad del siglo XV, hasta la publicación del decreto de expulsión en 1492. Se valoran los indicios que evidencian el incremento de la tensión entre ambas comunidades durante el reinado de los Reyes Católicos, se proporcionan algunas noticias sobre las circunstancias en que se produjo la salida de los judíos de Galicia en 1492, y, por fin, se desgranar unas cuantas referencias de interés para conocer los problemas a los que se enfrentaron allí los judeoconversos durante los siglos XVI y XVII.

En suma, podemos concluir que nos encontramos ante una obra bien documentada, que recopila gran cantidad de informaciones dispersas sobre la minoría judía en el reino de Galicia, cubriendo así un importante vacío en la historiografía. La organización de los

contenidos presenta, sin embargo, como ya hemos indicado, algunos puntos débiles, pues no se entiende muy bien por qué determinadas cuestiones son abordadas en ciertos apartados, cuando guardan una relación mucho más directa con la temática tratada en otros. Algunas afirmaciones que se deslizan en diversos puntos de la obra resultan, por otra parte, también bastante problemáticas. No es éste el lugar de entrar a detallarlas, pero a título ilustrativo mencionaremos una encontrada en la pág. 339, donde se sostiene que Europa conservó hasta mediados del siglo XV una estructura política «insuficiente» basada en principios de relación personal.— M. DIAGO HERNANDO.

Moshé BAR-ASHER, *Les traditions de l'Hébreu des communautés juives du Sud-Ouest de la France*. Tome I: *Études linguistiques*; Tome II: *Les rituels d'Isaac Arthur Péreyre*. Introduction et édition annotée (en hebreo, con prólogos en francés) [משה בר-אשר, העברית שבפי צאצאי האנוסים בצרפת. כרך א: מחקרי לשון; כרך ב: הסידורים והמחזורים של [יצחק ארתור פרייר].— Jérusalem: Centre E. Ben Yehuda pour la recherche de la langue hébraïque, Université Hébraïque – Institut Bialik, 2006.— 352 + טו + xvi y 388 + יא + xvi págs.

Resulta difícil definir esta obra. Podríamos decir que Bar-Asher (BA) presenta la edición de la transliteración (o la transcripción) en letra latina de un *sidur* de oraciones y rituales de fiesta que un judío francés afincado en el sudoeste de Francia recopió, a su vez de una versión anterior, a principios de siglo XX. Esto efectivamente es lo que encontraremos en el volumen segundo de la publicación conjunta del Instituto Bialik y la Universidad Hebrea de Jerusalén, instituciones ambas en las que BA desempeñó importantes puestos de gestión y dirección académica antes de ser Presidente de la Academia de la Lengua Hebrea.

Tendríamos que añadir que esta transliteración se acompaña con la edición paralela en

caracteres hebreos del texto del que BA considera probado que se hizo por ser el del ritual al uso en la región sudoeste de Francia (Bayona y Burdeos principalmente) durante los últimos doscientos años y por la coincidencia literal —salvo pequeños errores— que se da con él. Y todo ello se completa con varios centenares de notas que son a la vez aclaración, explicación y comentario.

Pues bien, hasta aquí no habríamos hecho más que describir someramente el contenido del segundo volumen que viene precedido de un primero, de estudios lingüísticos, en el que se recoge en diecisiete capítulos un inmenso trabajo realizado por BA a lo largo de más de diez años en torno a las peculiaridades y características del componente hebreo en la lengua de los judíos de la región, con dedicación especial a las cuestiones de fonología. En muchos casos se trata de materiales que habían sido publicados de forma dispersa, algunos en francés, y que ahora han sido reorganizados y son presentados en hebreo.

Pero la obra tiene mucho más, incluso de intriga y, podríamos decir, de vida. Porque el autor de la copia, Isaac Arthur Péreyre, fue, según reza la lápida sepulcral en el cementerio judío de Bayona que se reproduce en el libro, «jefe del Batallón de Infantería colonial, oficial de la Legión de Honor, oficial de la Orden Real de Camboya, Cruz de guerra, Medalla colonial y miembro del Consistorio Israelita de Bayona» y porque buena parte de estas transcripciones las copió mientras ejercía sus funciones militares en Chaudoc, en la Cochinchina francesa. Además, el descubrimiento de estos cuadernos de transcripción en el trastero polvoriento de la sinagoga de Bayona tuvo el novelesco componente de la casualidad, pues según cuenta BA, fue su propia esposa Nehama quien los identificó entre el montón de rituales descabalados e inservibles que aguardaban el momento de ser inhumados según la tradición judía.

El rastreador de la presencia del hebreo en las hablas locales de los judíos o el interesado

en la evolución fonética de la lectura y recitación en los ritos sinagogaes, encontrará en estos dos volúmenes abundante material, sorprendente en algunos casos y en otros plenamente confirmatorio de lo ya sabido.

Por ejemplo, señala BA en uno de los capítulos el fenómeno de la nasalización de la *mem* final como prueba del contacto entre el hebreo y el español, que actuaba todavía en estos habitantes judíos del sudoeste francés, procedentes, en su opinión, de conversos españoles autoexiliados a mediados del XVII. En realidad nos habla de la aparente lectura indistinta de *mem* y *nun* finales documentándola con abundantes ejemplos. Y aquí es donde distingue entre transliteración y transcripción, llegando a la conclusión de que la *mem* final era siempre realizada fonéticamente como /n/, de manera que los casos en que en la copia se representa como /m/ final son fruto del celo transliterador del copista, que refleja lo que ve (מראה עיניו), y los casos en que se representa como /n/ reflejan la pronunciación habitual (משמע אוזניו). Por otra parte los casos, muchos menos, en que una *nun* final se representa por medio de una /m/ no plantean problema pues, en su opinión, el lector del texto, que en este caso no estaría ni transliterado ni transcrito sino corregido (¡hipercorrección!), apenas lo notaría y pronunciaría indefectiblemente /n/.

En relación a las dos cartas en ‘judeo-francés’ que BA publica y comenta en el capítulo 12, merece la pena señalar que están escritas en fecha muy reciente, en la década de los noventa del pasado siglo, trufadas por supuesto de palabras hebreas con un uso muy específico y sorprendente a veces (por ejemplo: *mezouza* con el significado de ‘nariz’) o de expresiones más generalizadas entre los judíos de más o menos lejano origen sefardí (por ejemplo: el recurso a la expresión *micheberar* (*sic*) = *mi še-berak* para referirse al dinero). En el primer caso, nos cuenta BA, se usa específicamente para narices grandes o deformes y comparte este uso metonímico

con otra palabra, *teflin*, cuya relación con el apéndice bajo la frente es mucho más clara. En el segundo BA aporta la explicación como algo más conocido y usual (cap. 10 § 30, vol. 1, pág. 184).

Una palabra más referente al título de la obra en francés. Resulta, podríamos decir, un verdadero monumento a lo políticamente correcto por cuanto el original hebreo, traducible por «el hebreo hablado por los descendientes de los marranos (o conversos) en Francia», se ha convertido en un discreto *Les traditions de l'Hébreu des communautés juives du Sud-Ouest de la France*. Y que conste que no lo critico.— L. F. GIRÓN.

Gerrit BOS, Charles BURNETT & Tzvi LANGERMANN, *Hebrew Medical Astrology: David ben Yom Tov, Kelal Qaṭan*. Original Hebrew text, Medieval Latin Translation, Modern English Translation.— Philadelphia: American Philosophical Society, 2005.— 121 págs.

La edición de este breve texto de medicina astrológica ha reunido a tres de los más reconocidos investigadores en el campo de la ciencia medieval, lo cual despierta grandes expectativas que se ven satisfechas en el transcurso de la lectura del libro.

El texto en cuestión es, como se aprecia en el título, la obra llamada *Kelal Qaṭan*, definido por los autores como el más extenso y detallado de los tratados escritos en hebreo en el campo de la medicina astrológica. Fue escrito por David ben Yom Ṭov que vivió en la primera mitad del s. XIV posiblemente en Cataluña o Provenza. David b. Yom Ṭov declara haber escrito esta obra a requerimiento de un amigo, motivo frecuentemente aducido por los autores medievales y que podemos interpretar como una declaración convencional y no necesariamente sincera ó, en un sentido más positivo, como reflejo de una situación real de comunicación y colaboración científica. En última instancia, al autor le mueve la convicción de que la medicina y la astrología

se complementan la una a la otra y, al mismo tiempo, de que no hay persona que pueda reunir ambos conocimientos de acuerdo con el famoso aforismo hipocrático: *ars longa, vita brevis*.

El libro se compone de una introducción de Tzvi Langermann, la edición del texto hebreo y su correspondiente traducción al inglés, realizadas ambas por Gerrit Bos, y la edición de la versión latina de la obra de la que se ha hecho cargo Charles Burnett. Se completa con un glosario trilingüe (hebreo, latín e inglés), bibliografía y un índice onomástico y temático.

Langermann sitúa el género de la medicina astrológica en el contexto de los textos de medicina en hebreo y judeo-árabe afirmando que es un episodio interesante pero no prominente. Con esta afirmación, el tema queda equilibrado entre las posturas de rechazo absoluto a toda referencia a la astrología medieval por considerar que cae fuera de lo científico y las posturas de reivindicación de la influencia de la astrología en la medicina que le atribuyen un papel excesivo a mi juicio.

Comienza con un panorama histórico sobre la medicina astrológica. Se alude al origen de la teoría de la influencia de la luna en las fiebres que tiene sus raíces en las concepciones de astrónomos y médicos de la antigüedad. Este recorrido por las fuentes y los orígenes es ilustrativo, aunque breve. Langermann no se muestra tan interesado en las raíces, como en la lectura de las fuentes clásicas dentro del ámbito judío, y por tanto lee a Galeno a través de la versión hebrea del epítome «Sobre los días críticos». Dicha versión difiere notablemente de la versión árabe de la que está supuestamente traducida y es bastante fiel al original galénico. Encuentro esta posición interesante y permite alcanzar la conclusión de que, aunque Galeno relaciona los días críticos con las fases de la luna no estableció una relación causa-efecto, sino que esto es fruto de una relectura medieval que

tiene sus orígenes en la raíces en la defensa de la astrología de Tolomeo. La fuente más importante utilizada en la obra de David b. Yom Tov es el *Séfer ha-meorot* de Abraham ibn 'Ezrá.

Tras establecer los antecedentes, el autor hace una descripción del autor, de la obra y de su traducción hebrea. Continúa con un capítulo titulado *Astrological Medicine in Medieval Jewish Tradition* en el que se trata de establecer la importancia real que los médicos judíos dieron a la astrología. Para ello, se hace un recuento de fuentes que arranca en los documentos de la Guenizá, y llega hasta las traducciones que a finales del s. XIV se hicieron de dos autores cristianos: Arnau de Vilanova (por su obra *De judiciis astronomiae*) y Bernard de Gordon. El problema respecto a la obra de Arnau de Vilanova, *De judiciis astronomiae*, es que los especialistas en este autor coinciden en considerarla como una atribución falsa. ¿De dónde parte esta falsa atribución? Habría que investigar si de los propios traductores judíos que quisieron sancionar este tratado con el nombre de un autor reconocido, o si estaba ya en las copias latinas que utilizaron para sus traducciones. Esto último ocurrió con el texto llamado *Digestiva et purgantia*, atribuido en alguna copia latina a Arnau de Vilanova y en dos de las traducciones hebreas a Arnau de Vilanova, siendo su autor un tal Johannes de Parma. Sobre las traducciones hebreas de Bernard de Gordon que Langermann menciona, quisiera señalar que existe un trabajo sobre las mismas basado en los fondos microfilmados del Institute of Microfilmed Hebrew Manuscripts ¹.

La edición del texto hebreo de Gerrit Bos es una muy buena edición basada en un manuscrito principal, de la Bodleian Library, con un aparato crítico muy completo donde se recogen tanto las lecturas alternativas de los

otro manuscritos hebreos (de San Petersburgo, BNF-Paris y Verona) como las variantes significativas de la versión latina y alguna corrección realizada por el editor.

Charles Burnett ha trabajado con un único manuscrito de Barcelona para editar el texto latino. Por tanto, no tiene un aparato crítico que recoja lectura de otros manuscritos. El trabajo de edición es, no obstante, evidente y ayuda a tener una visión rápida del modo en que se hizo la traducción ya que el editor ha señalado en letra cursiva las diferencias respecto al hebreo. En el texto latino encontramos unas tablas de contenido astrológico que, por referencias en el texto hebreo, puede afirmarse que existieron también en el original hebreo.

Tanto en la edición hebrea como en la latina hay una división en párrafos que encontramos de nuevo en la traducción inglesa. En esta traducción se vuelven a señalar las diferencias entre las dos versiones medievales. Ciertamente hay que agradecer el esfuerzo hecho por Gerrit Bos y Charles Burnett para visualizar de forma tan sencilla las diferencias entre el original hebreo y su versión latina.

El glosario hebreo-latino-inglés es de gran utilidad para investigadores que se acercan a este tipo de textos. Gracias a los glosarios que se incorporan en las ediciones de textos científicos, se va supliendo la falta de conocimiento de la terminología científica medieval que difícilmente se encuentra en los diccionarios y nos permite observar las transferencias terminológicas entre las lenguas; veáse como ejemplo, el término hebreo בחרן tomado del árabe بحران y que pasa al texto latino de forma corrompida como *boaran*.

Felicito a los autores por este trabajo bien hecho y recomiendo su lectura y su uso como fuente para todos aquellos que se interesan por la medicina, la astrología o, en general, por la cultura judía medieval.— L. FERRE.

¹ L. FERRE CANO, «Las traducciones hebreas de Bernard de Gordon», *MEAH. Sección de Hebreo* 49 (2000) págs. 191-205.

Michèle DUKAN, *La Bible hébraïque. Les codices copiés en Orient et dans la zone séfarade avant 1280*, [= *Bibliologia* 22].— Turnhout: Brepols, 2006.— VII + 406 págs.

Nos encontramos ante un nuevo volumen de la prestigiosa colección *Bibliologia* de la editorial Brepols, esta vez para ocuparse de las características de los códices bíblicos producidos en Oriente y en la zona sefardí anteriores a 1280. La autora justifica esta fecha basándose en razones históricas y culturales (pág. 61). Sin embargo, parece curioso que no haya puesto el límite, al menos, en el final del siglo XIII, ya que así hubiera podido incluir algún otro códice especialmente representativo, como el Héb. 7 de la Bibliothèque National de France, fechado en 1299 en Perpiñán. Y aun considerando la fecha de 1280, sorprende que no aparezca reseñado el manuscrito Héb. 22 de la misma biblioteca, siendo así que está fechado en 1270 en Castilla, ni el famoso Or. 2201 de la British Library, fechado en Toledo en 1246.

El trabajo se ha desarrollado en el seno del IRHT, prologado por la propia Dra. Sirat, y dentro del proyecto que allí se desarrolla sobre catalogación de manuscritos hebreos y estudios afines de paleografía y codicología. De hecho, este estudio se basa principalmente en manuscritos que han sido objeto de descripción en los catálogos en los que ha colaborado la autora (pág. 10). Se observa que se han tenido en cuenta tanto los catálogos de bibliotecas francesas, rusas, inglesas, italianas, americanas e israelíes. Curiosamente, las españolas no figuran en todo el trabajo. Como consecuencia, la autora no ha tenido en cuenta el magnífico manuscrito 118-Z-42 (M1) de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, fechado en Toledo en 1280 precisamente. Dada la importancia de este manuscrito, tanto por su masora como por haber sido utilizado para la composición de la Biblia Políglota Complutense de Cisneros, hubiera sido de desear que se hubiera incluido.

El eje principal de la obra es la Biblia, y se dedican varios capítulos al estudio pormenorizado de su historia y evolución, siempre desde el punto de vista de los manuscritos. Son muy útiles para el público en general los cuadros explicativos sobre distintos conceptos y aspectos del judaísmo, contexto cultural, etc., que se incluyen en las págs. 18-20, 38-39, 58-59, 92, 130, 139 ó 148. Merece también capítulo aparte el estudio de los rollos desde su aparición en Qumrán (págs. 23-54), reglas para copiarlos, características, su evolución y, finalmente, su paso al códice, incluyendo sus semejanzas con él y su especial disposición del texto bíblico. En ocasiones, se observa alguna inconsistencia: por ejemplo, en la pág. 52 la autora utiliza la palabra Biblia para designar no sólo manuscritos completos de la Biblia, sino también Pentateucos (Parma, Bibl. Palat. 2025), aunque más tarde (pág. 65), explica claramente lo que comprende una Biblia. Dedicada la autora, a partir de la pág. 44, especial atención a la disposición del Canto del Mar Rojo (Ex 15, 1-19), basándose en las opiniones de Maimónides y de Abraham Abulafia sobre el número de líneas en que debe escribirse. Tanto la disposición de este canto como el de De 32,1, aunque dentro de un marco más reducido, ya se consignaron en mi trabajo *Texto Hebreo Bíblico de Sefarad en el Or Torah de Menahem de Lonzano* (1980) y en el de E. Fernández Tejero *La Tradición Textual Española de la Biblia Hebrea* (1976). En aquella ocasión se utilizaban varios de estos manuscritos sefardíes, en concreto JTS 44a, Heb. 26, y Parma 2668 (números 28, 34 y 37 de la obra de Dukan), además del M1.

El contexto político y cultural en el que se producen los manuscritos se analiza en las págs. 55-60, mientras que las págs. 61-77 están dedicadas al estudio detallado de los códices en general y de los que aquí se tratan en particular, que son un total de 74. La autora distingue en negrita los códices sefardíes, aunque se le ha deslizado alguno que no lo es, como el número 19 que es de procedencia bizantina.

Una especial relevancia en todo este trabajo tiene la masora. Se la considera una parte muy

importante de los códices, como realmente es, y se analiza su evolución, su colocación en los manuscritos, su influencia en la disposición de cada página, deteniéndose también a considerar la relación que muchos autores han defendido entre masoretas y caraítas. El papel del masoreta, que no es el copista del manuscrito, es de vital importancia para el resultado final. Su labor llega a ser muy compleja, por todo lo que representa la micrografía de los códices y la enorme cantidad de información de carácter gramatical y numérico que, por medio de la masora, puede contener un manuscrito. Los nombres de los masoretas aparecen a veces en los colofones de los manuscritos, diferenciados de los de los copistas o especificando si el puntuador también ha dotado de masora al códice. Estas micrografías de contenido masorético son una de las características principales que diferencian la disposición de páginas de los códices a las de los rollos. Todas estas cuestiones se tratan también en el siguiente capítulo, que versa sobre «los artesanos de la Biblia» (págs. 127-165), estudiando también las familias de puntuadores y escribas asentadas en España, como la familia Israel. Además, se repasan todos los personajes que intervienen en la elaboración y destino de un manuscrito, desde los iluminadores hasta los destinatarios, así como los materiales utilizados.

Pero es al capítulo destinado a la tipología del libro bíblico (págs. 187-222) al que la autora dedica más detenimiento, reflejo claro de su formación y de sus obras anteriores sobre este tema (como *La réglure des manuscrits hébreux au Moyen Age*, 1988). Se hace un recorrido sobre el formato de los códices (gran formato, formato medio y pequeño formato) y sus posibles subdivisiones (cuadrado, rectangular u oblongo), pasando por todas las combinaciones posibles entre ellos y según su distribución geográfica. Se estudia también la organización del códice, la disposición de cada página, las columnas y las líneas que se escriben según las procedencias o formatos. Todo ello viene ilustrado por numerosos cuadros sinópticos (págs. 191, 193, 195, 196, 199, 213 y 215-222).

Finalmente, las págs. 223 a 227 se dedican a extraer una serie de conclusiones de los capítulos precedentes, entre las que se encuentran la consideración de la Biblia a partir del siglo XIII, no solamente como un libro litúrgico, sino también como objeto de estudio; o encontrar varios puntos de contacto entre los manuscritos hebreos y los latinos; o afirmar que las Biblias, con el paso del tiempo, se van adaptando a las necesidades de los judíos que viven en la España cristiana; o destacar la importancia de la masora, que pasa a ser también un soporte de decoración de los manuscritos por medio de la micrografía.

A partir de aquí, se pasa a hacer la descripción de los 74 códices estudiados (págs. 234-270). Se presenta una descripción de cada uno de ellos, comenzando por los 41 datados. Las descripciones son desiguales en longitud, dependiendo de los datos que la autora tiene de cada manuscrito. En unas ocasiones se copia el colofón y se traduce (como en los números 12, 26, 28, 31, 33, 34 y 37), pero no se hace otras veces en las que existen colofones, sin aclararse la causa. La bibliografía que se ofrece al final de cada manuscrito es algo incompleta, ya que no se han tenido en cuenta sus ediciones o trabajos parciales sobre ellos, como la edición completa del «Códice de Profetas de El Cairo» publicada por el CSIC en Madrid (1979-1992). Esta bibliografía falta en algunos casos, como en el ms. 2025 de la Biblioteca Palatina de Parma (nº 31), y en muchos casos se limita a citar el Comité de paléographie hébraïque del IRHT.

La lista de los fragmentos de la Guenizá de El Cairo se recoge en las págs. 371 a 393. Se hace aquí una breve descripción de cada uno de los 158 fragmentos considerados, haciendo una datación aproximada basada en criterios paleográficos. Completan el trabajo una lista de cuadros sinópticos (pág. 394), de nombres que aparecen en los manuscritos (págs. 395-397), y de bendiciones y nombres citados en los colofones (págs. 398-399). Suponemos que se refieren solamente a los que aparecen en los colofones

que se reproducen en esta obra, no a los que corresponden al total de los manuscritos.

Las páginas 400-406 se dedican a la bibliografía. Es notable la ausencia total de bibliografía de autores españoles, excepto un artículo de la Dra. Fernández Tejero, siendo así que existe un buen número de publicaciones hechas por estudiosos españoles dedicadas precisamente al estudio y edición de manuscritos sefardíes. Baste cotejar el catálogo de la colección «Textos y Estudios Cardenal Cisneros» del CSIC o los índices de la revista *Sefarad*. Es lamentable que autores de la talla de M. Dukan ignoren totalmente el trabajo hecho al sur de los Pirineos, sobre todo sobre un tema tan ligado a su investigación.

Ilustran el trabajo una serie de 53 fotografías de manuscritos en blanco y negro, distribuidas al final de algunos capítulos. La edición, fruto de la prestigiosa Brepols, está muy cuidada, con un formato de 21 x 27 cms., de fácil lec-

tura y papel couché, aunque de escaso gramaje. Lástima de varias erratas que se han deslizado, fruto sin duda de la prisa en la corrección.

Todas estas puntualizaciones que ahora se hacen, siempre con intención de mejorar posibles ediciones posteriores, no le restan valor a la obra que estamos reseñando. Se trata de un estudio muy pormenorizado de las características de los manuscritos orientales y sefardíes en sus primeras etapas, trabajo que, sin duda, nos resultará de gran utilidad a todos los que nos dedicamos a trabajar directamente con los documentos. Es muy de agradecer que, en una comunidad investigadora donde cada vez menos se utilizan directamente los textos y las lenguas originales, siga habiendo integrantes que consideran estos textos como el eje y núcleo central en la transmisión de la Biblia. Felicitamos por lo tanto a la autora y la animamos a seguir publicando este tipo de aportaciones.— M.^a T. ORTEGA MONASTERIO.